NUM. 4221
AÑO XV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm del dia, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Jueves 23 Marzo de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa, Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

*Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á* El Ancora

## EL MAL MAYOR

El 16 se suicidó una señorita de buena familia en una de las calles más céntricas de Madrid.

—Es la historia de todos los dias, —podrá contestarnos quien por obligación ó por causa *non sancta* lea periódicos liberales.

Y es verdad. La historia del suicidio podría ir escribiéndose al día (hablando solamente de la capital de España), y áun habria que hacer secciones y apartes en cada jornada.

La enfermedad suicida se ha convertido en epidemia, y á lograr este resultado ha contribuido primero que toda la prensa liberal sin distinción de matices, dedicando su sección cotidiana á esta espantosa abominación, y no sólo cohonestando el delito, sino aplaudiéndole y glorificándole de la más horrible manera que se puede imaginar, ni pensar, ni temer.

Todavía recordamos con asco y espanto la manifestación de la prensa madrileña en favor de los infelices suicidas que con toda pompa y escándalo fueron enterrados juntos. Y después de haber leido varias veces los siguientes párrafos de nuestro vecino, á propósito del suicidio ocurrido el 16, todavía no sabemos que calificación darles; y así en crudo los vamos á servir á nuestros lectores para que se vayan enterando de todo lo que da de suyo la reacción últimamente descubierta por boca de sus más autorizados representantes.

Dice así el diario silvelista *La Reforma.*

El trágico suicidio de ayer tarde, en la calle de la Montera, es todo una nota de lirismo amargo; el amor honesto de una mujer que se suicida en un arranque de celoso desvarío, descuella hoy como una actualidad amarilla en medio de la roja etapa del positivismo y de la carne; el siglo está espirando, y con él la rancia y sublime escuela de la encantadora idealidad; mas fué tan genial la añosa figura del romanticismo que muere, que aun el hipo de su estertor deslumbra á los mundanos modernos y los anonada y avergüenza con los últimos latidos de un idilio. Los poetas, al leer en los periódicos la información referente al suicidio, habrán sentido en sus sienes la brisa acariciadora que levanta al aletear herida la última musa de color de rosa, y si alguno lleva su esperanzado optimismo hasta el extremo de confiar en una regeneración purificadora de las afecciones y de las costumbres, creerá ver en la suicida pasionaria de la casa de huéspedes de la calle de la Montera, el delicado nuncio de un amor retrospectivo sin carnes ni curvaturas ni estetismo.

(Saltamos al final suprimiendo un párrafo de un naturalismo que tumba de espaldas, del cual hacemos gracia á nuestros lectores.)

Pero cerremos los ojos por hoy para no ver un momento la actualidad en pelota y elevemos la imaginación en alas de la fantasía para acompañar respetuosamente el alma de la romántica en su trayectoria etérea; echemos una violeta y un lirio entre los azahares que orlarán su sepultura y escribamos sobre su lápida este delicado epitafio:

'Aquí descansa una Eleoisa que todavía quedaba por el mundo: fué tonta, que murió sublime.'

Ni más ni menos.

Y si esto no es el reinado de Satanás en el mundo y la última palabra del progreso liberal, venga quien quiera y véalo.

—

Al primer pecado del mundo acompañó la primera excusa, por donde se descubrió la miserable hilaza de la condición humana. El hombre disculpándose en la mujer, y la mujer en la serpiente, dan triste idea de los efectos del pecado y de lo que es el primer paso en el camino de perdición.

Pero eso no es más que el primer aspecto del *progreso.* El segundo aspecto es el de pecar sin sentir remordimientos, ni tener necesidad, por lo tanto, de formular excusas. En el cual aspecto y paso se dan varios grados que no es ésta ocasión de determinar, hasta llegar á beber la iniquidad como agua y vivir ajenos completamente á la ley revelada y al derecho natural.

¿Hay algo peor que esto?

Sí: hay algo peor, y es el escándalo que se extiende como inmensa mancha de aceite, y por donde pasa pringa; es la palabra, hablada y escrita al servicio del mal; es la glorificación y apoteosis del pecado, por medio de la prensa periódica, cuyo daño es imposible calcular, y que es el colmo de los males desencadenados sobre el mundo. Porque si el diablo en persona viniese á dirigir su ejército en la tierra, no tendria nada que inventar en estas materias del periodismo libre, que le dan el trabajo hecho. Todo lo cual merece el beneplácito y apoyo de los políticos que dicen gastar temor de Dios para su uso particular, y consienten y prohijan á la prensa impía en virtud de los fueros de la conciencia; escoltados y auxiliados tambien, en verdad, por todos los insensatos ó gentes sin aprensión que van por ahí como los falsos profetas de Israel predicando paz y concordia.

Que también hay paces del diablo más funestas todavía que el reinado del escándalo y la glorificación del suicidio.

EQUIS.

## LOS CATÓLICOS ALEMANES

El anuncio de la conferencia internacional sobre la paz no ha dado hasta ahora ningún resultado por donde se pueda colegir que las naciones van á tomar en serio la iniciativa del czar de Rusia.

Más áun: podríamos decir, sin error ni apasionamiento, que hasta ahora ha producido efecto contrario, pues Francia y Alemania continúan aumentando sus ejércitos, y la misma Rusia va poniendo en pié de guerra nuevos batallones; de lo cual puede deducirse la confianza que tendrá en las gestiones diplomáticas que ha preparado.

O lo que es lo mismo: que así como en tiempos de *El Padre Cobos* se acreditó aquella frase:

—Gritan ¡viva la libertad!

—Pues atranca la puerta.

Ahora se está acreditando esta otra:

—¡Viva la paz!

—Pues aumentemos el ejército.

Y es que estas paces que no tienen por fin á Jesucristo, ni por medio la buena voluntad, en todas partes dan los mismos resultados; y la palabra está tan desacreditada, que en cuanto las gentes la oyen se estremecen y tienen que prepararse para la defensa.

*Pax, pax: et non erat pax.*

—

Pero estas exigencias de la política militar en las naciones más poderosas de Europa han tenido para los católicos una nota consoladora; la de atestiguarse y ponerse de manifiesto que el Centro católico aleman es hoy árbitro de la política de aquel Imperio, y hace servir su influencia para obtener nuevas concesiones y beneficios para la causa de la verdad y de la justicia. Lo cual se ha evidenciado en la discusión sobre el aumento del ejército aleman: el ministro de la Guerra del Imperio pedia un aumento de veintitres mil y pico de soldados, y las oposiciones se coaligaron para negar al ministro lo que pedia, otorgándole con restricciones y salvedades las dos terceras partes. Fué entonces el ministro á buscar á M. Liaber, uno de los jefes del Centre católico aleman, y á cambio de preciosas concesiones no á él y á los suyos, sino á la causa que defienden, consiguió que el Centro católico aleman presentase una enmienda elevando el número de soldados en que ha de aumentarse el ejército de aquella nación, á la cifra de 16.271. Entre ésta y la señalada por las oposiciones, la diferencia es escasa, pues queda reducida el aumento en números redondos á 720 soldados; pero esto mismo ha sido motivo para hacer pública la fuerza del Centro, demostrando que tenía en su mano derrotar el gobierno y si no lo ha hecho, ha sido por sacar partido de la situación sin atentar á la justicia. Así es que esta enmienda y tres más propuestas por los católicos quedaron aprobadas por gran mayoría.

Y no somos nosotros cuyos juicios pudieran parecer apasionados; pero periódico tan sesudo y tan judío como *Le Temps*, ha escrito á este propósito lo siguiente:

«Poco á poco ha andado el Centro su camino, y á pesar de ser representante de una minoría y campeon de una Iglesia poco há perseguida y pertenecer á una religión que no es la de la familia imperial ni la de la mayoría del pueblo aleman, ha llegado á ser el eje de toda mayoría de gobierno y presta servicios que se pagan al contado.

»Los destinos de Alemania están hoy á merced de los lugartenientes y herederos de Winthorst. El *imperio evangélico* soñando por Bismarck cuando comenzó el Kulturkampf se ha desmoronado ante las victorias del Centro. Bismarck dijo: *No iré á Canosa*, y fué; y al parecer todo el trabajo que realizó amasando la pasta del germanismo, ha servido para hacer fermentar la levadura de la dominación católica.»

—

En la lucha religiosa de Alemania, el centro católico ha cumplido como bueno y cosecha ahora el fruto de recias batallas y de sangrientas jornadas. Los Obispos perseguidos y encarcelados, los sacerdotes pidiendo limosna, los fieles formando apretado haz alrededor de aquel clero verdaderamente *luz del mundo y sal de la tierra* iniciaron la resistencia católica contra la herejía y han acabado por lograr la libertad que pretendian y por añadidura ser árbitros de los destinos del Imperio. Es verdad que nadie soñó allí con un *protestantismo católico* que no hubiera sido peor que el *catolicismo liberal*, gangrena de las naciones que se llaman católicas; es verdad que á ninguno se le ocurrió la peregrina idea de que los católicos fuesen á engrosar las filas de los partidos protestantes para hincar las uñas de la revolución y arrancar pelos al lobo; es verdad que la prensa católica, recomendada desde el púlpito y en el confesonario por sacerdotes y Prelados, que le señalaron el camino del triunfo y la prohijaron con amor inmenso, creció y logró frutos de bendición como los que no pueden soñarse en las naciones donde, por mal de nuestros pecados, todos parecen católicos menos los que lo somos.

Y no se diga que los liberales son peores que los protestantes, porque aun cuando sea verdad, unos y otros desempeñan su oficio de *imitadores de Lucifer*, y no cabe esperar de su dueño y señor que *modifique su actitud.*

El mayor mal de las naciones católicas y de España en particular, no está precisamente en el odio de los sectarios, valor descontado desde que el mundo es mundo ó si se quiere más cerca, desde que Simeon profetizó que Jesucristo sería blanco de persecución y ruina y resurrección de muchos en Israel.

Juan Esteve.

(De *El Siglo Futuro.*)

## UN FENÓMENO SINGULAR

Existe en Bra (Piamonte) un santuario dedicado á la Santísima Virgen, y acerca del cual, desde hace cinco siglos, se produce todos los años un fenómeno singular. En el rigor del invierno se ve, cerca del santuario, una orquidea reverdecer y cubrirse de flores.

De ahí el llamarse el santuario de la virgen de las Flores, y las peregrinaciones á Bra en el rigor del invierno.

Una sola vez ha dejado de florecer la prodigiosa flor en su época actual, es decir en Diciembre; pero en la mañana del 20 de Febrero de 1898, las ramas se cubieron de botones en tal abundancia, que no se había visto nunca reverdecimiento tan maravilloso. Parecía que la Santísima Virgen quería contribuir á la celebración del vigésimo aniversario de Su Santidad León XIII al trono Pontificio.

La admiración que produjo el suceso, inspiró al Rector el delicado pensamiento de enviar al Papa narración de lo ocurrido acompañada de algunas de las flores últimas que han brotado, en preciosa caja de tercio pelo blanco, como ofrenda de Navidad.

Colaboración de El Ancora.

## Páginas de la Historia

### BATALLA DE WAD-RAS

23 de Marzo de 1869

La batalla de Wad Rás fué la última y la más encarnizada y sangrienta de aquella tan corta como gloriosa guerra de Africa.

Duró gran parte del día. Nuestras bajas ascendieron á 1.300; las de los marroquíes fueron mucho mayores, tantas, que al siguiente día se presentaron parlamentarios solicitando la suspensión de hostilidades para negociar la paz.

A las ocho de la mañana del 23 Marzo de 1860, siguiendo el plan de campaña, el ejército español púsose en marcha con dirección á Tánger. La vanguardia formábala el primer cuerpo, mandado por su jefe general Echagüe, y detrás marchaba el segundo (Prim) y el tercero (Ros de Olano), cubriendo la retagnardia la primera división del cuerpo de reserva (Mackens).

Después de haberse apoderado de las alturas de Samsa y de Saltina fuerzas del general Rios, el ejército llegó á las cercanías del puente de Buceja.

Los enemigos, que se ocultaban en los matorrales existentes en la orilla derecha del rio Jelú, comenzaron á tirotear á las tropas, viéndose entonces precisada la vanguardia á desplegar guerrillas, y apoyado por ellas vadeó el rio el segundo batallón de Granada, y algunos jinetes de Albuera; fuerzas que, reforzadas más tarde por los voluntarios catalanes y la brigada Hédiger, consiguieron rechazar al enemigo y cubrir toda la izquierda del ejército.

En tanto ocurría en la izquierda mencionada, el resto de las fuerzas disputaban á los marroquíes el paso del puente.

Estos mostraron interés grandísimo en estorbarlo; más fué tanto el arrajo y el empuje de nuestras tropas en las acometidas, que el enemigo se vió obligado á ceder, replegándose á las inespugnables alturas de Wad-Rás.

El general Prim con la segunda división de su cuerpo, fué el primero en pasar el puente, y al continuar el avance tomó al enemigo algunas posiciones, al mismo tiempo que el general Ríos empujaba á los moros hacia el valle de Wad-Rás, teatro pocos momentos después de una lucha tiránica, desesperada, digna de los héroes de Castillejos y de Tetuán.

Reunidos la mayor parte de ambos contendientes en dicho valle y sus cercanías, trabóse un combate en que el ardor de la pelea mezcló en más de una ocasión á los enemigos.

Los ataques á la bayoneta se sucedían con inusitada frecuencia, efectuándose algunos de ellos con tanto coraje y decisión, que en muy poco tiempo quedaron bastantes armas completamente inútiles, siendo gran parte de ellas de las pertenecientes á los voluntarios catalanes, quienes, al verse en tal estado recurrieron á sus navajas para herir al enemigo.

Hasta las reservas del primero y segundo cuerpo habían entrado en fuego, más no por esto los marroquíes perdían ni un palmo de terreno; por el contrario, al observar que á nuestros soldados la fatiga de aquel incesante pelear iba restando fuerzas, intentaron un ataque para recobrar las posiciones que en su principio perdieron; pero la oportuna llegada de la primera división del tercer cuerpo que les acometió briosamente, evitó lo que pretendían llegando al extremo de tomarles algunas posiciones.

Entonces el general en jefe ordenó pasara el puente Buceja el resto del ejército, y cuando todos estuvieron listos, dispuso un ataque general, movimiento que se hizo con tal bizarría y arrojo, que el enemigo, impotente para resistirlo, se declaró en retirada, sin casi defenderse, efectuándola por el camino de Fondak.

Como en Tetuán, el batallón de

voluntarios catalanes fué el cuerpo que más bizarramente se portó, hasta el extremo que de 300 hombres que tomaron parte en la batalla 111 quedaron fuera de combate.

CESAR.

*(Prohibida la reproduccion.)*

# LA CONSIGNA

Al leer lo que periódicos y políticos dicen de algún tiempo á esta parte en favor de la concentracion de las fuerzas liberales, al ver como se recrudece la campaña anticatólica, sospechamos que existía una consigna secreta de echar el muerto de los últimos desastres á la sedicente «reacción», ó lo que es lo mismo, á la fe, á la religiosidad de nuestro pueblo, es decir, á lo único que puede sacarnos con bien del *maremagnum* en que nos han metido liberales y masones, y que, por no poseerlo en grado bastante, somos lo que somos y hemos perdido colonias, juventud, dinero y hasta la noción del sentimiento y de la vergüenza.

Y, efectivamente, la consigna ha aparecido. *La Gran Lógia simbólica regional catalana balear* ha dirigido una plancha á todas las potencias, autoridades y Corporaciones masónicas y á todos los hombres libres, en Enero del corriente año, y ella es una confirmación de las ideas que abrigábamos acerca de los criminales y antipatrióticos intentos de los masones.

Para confirmar esto, lean el siguiente trozo de plancha, ya que no podemos por ser muy extensa, reproducirla íntegra:

«Tiempo es ya que alguien se atreva á dar la voz de alerta, desenmascarando á los causantes de tantas desgracias, y trate de detener á la sociedad española en el camino de perdición porque se la conduce. Es preciso que reviva en el corazón de los buenos el generoso impulso del amor hacia sus hermanos, y en su cerebro el deseo del estudio investigador de la verdad en todos sus ramos del saber humano. Solo así será posible la regeneración, tan necesaria, del pueblo español. Amor, ciencia y virtud son la fórmula del progreso de la humanidad, y *bajo su égida deben reunirse todos los liberales, cualesquiera que sean las fracciones políticas y sociales á que pertenezcan, para detener la marcha vergonzosa de los enemigos de la civilización moderna.*

»¡La patria española está en peligro! La dominante reacción jesuítica nos ha traido á tal triste situación. Necesitamos la ayuda de todos para desalojar á nuestros enemigos de las fuertes posiciones que ocupan merced á poderosísimas influencias. Manifestad á quien quiera oiros que no es posible la regeneración de España si no se reconcentran los liberales al rodedor de la franc-masonería.»

# REVISTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Van adelantados los trabajos para celebrar en Reus un Congreso agrícola de viticultores, de donde se esperan seguros beneficios para la comarca de Tarragona y para la viticultura nacional. Los delegados pasan ya de 500.

A propósito de los Congresos agrícolas, copiamos los siguientes párrafos de una *Revista de Agricultura*:

«Estos Congresos, más ó menos modestos, son también muy frecuentes en Europa en todos los paises que procuran adelantar en el cultivo de la tierra. Francia, Bélgica, Alemania, Italia, y en una palabra, todas las naciones fomentan tales Asambleas, en las cuales los agricultores, tanto los de carreteras como los prácticos, comunicándose sus impresiones sobre los distintos puntos de un programa agrícola, enseñan y aprenden á la vez las mejoras que se pueden y se deben aceptar.

»Y la utilidad de tales Congresos sube de punto cuando no es solo el espíritu del progrese lo que mueve á convocarlos, sino que es la desgracia la que obliga á valerse de todas las fuerzas para salvar á los interesados. Cuando uno se ahoga es cuando se hacen los más supremos esfuerzos para salvar la vida.

»Esta es la razón porque los congresos vitícolas son más frecuentes y revisten mayor interés que los que pueda motivar otra rama de la agricultura. En Portugal celebróse uno de los mentados congresos y fué presidido por el rey en persona, como prueba de la importancia que para aquel país tenía.

»De los extremos discutidos en estos congresos sale la enseñanza recogida por los agrónomos en sus estudios y la obtenida por los cultivadores á veces á costa de enormes y dolorosos sacrificios no siempre recompensados por el éxito. En otro sentido, cuando, por ejemplo, se trata de mejorar un cultivo, una planta, un instrumento de labor, la ciencia puede venir sola en auxilio nuestro.

»Pero en los momentos actuales todo cuanto se refiere al problema vitícola es nuevo, y necesitamos, además de los nacientes conocimientos de la nueva doctrina, ir asesorados por aquellos hombres que, por desgracia suya, han debido verse en el caso de ponerlos á prueba. Sumar la experiencia del mayor número posible es el objeto de estas reserciones que tanto favor han de prestarnos á todos.

»Y no es solo para los congregados la utilidad de estas instructivas asambleas; para dar á estos actos toda su importancia y sacar de ellos el debido provecho, es necesario redactar una Memoria de todo cuanto en el Congreso se haya visto y oido, y estas Memorias, repartidas debidamente, sirven de guía y norma á aquellos que por la distancia ú otra dificultad no hubieran podido asistir personalmente.

»No se hacen, como es de suponer, estas cosas sin molestia alguna por parte de los organizadores, antes exigen mucha tenacidad, paciencia y trabajo. Pero hagámonos cargo que nuestro malestar esto y mucho más nos impone; reflexionemos que hemos de valernos de todas nuestras energías para salir de la situación tristísima en que nos ha sumido una devastadora plaga, y en nuestra lucha contra ella no hemos de esperar auxilio alguno. Somos los agricultores los desheredados de la *casa* que debería cobijarnos á todos repartiendo equitativamente entre sus hijos sus atenciones. Y hemos de trabajar como la cenicienta, para mantenernos y sostener á los demás sin que se nos reconozca el sacrificio. Pero hemos de trabajar ó perdernos.»

# LOS AZÚCARES NACIONALES

En la *Gaceta* del 15, apareció un real decreto del ministerio de Hacienda fecha 14 del actual, dictado para prevenir el fraude, á que puede estimular las altas cuotas que ahora devengarán por derechos de introducción los azúcares producidos fuera del territorio peninsular.

La parte dispositiva de dicho real decreto dice así:

«Artículo 1.º Los azúcares de fabricación nacional necesitarán ir acompañados de una guía expedida por el remitente para poder circular dentro de la zona especial de vigilancia fiscal á que se refiere el art. 255 de las ordenanzas generales de la renta de Aduanas, quedando modificado en esta parte el artículo 262 de las mismas que sujetan á simple *vendi* la circulación de dichos azúcares.

»Art. 2.º Las guías de circulación que se establecen por el precedente artículo se expedirán con referencia á cuenta corriente de existencias que para los fabricantes se llevará en todos los puntos de la península en que existan fábricas de azúcar, y para los almacenistas solamente en aquellos que forman la zona especial de vigilancia.

»Art. 3.º Formarán en las fábricas el *Haber* de estas cuentas.

»1.º Una relación jurada de existencias, que deberá presentarse el día 31 del mes actual, y comprenderá la cantidad de azúcar que haya en la citada fecha en los almacenes de la fábrica del respectivo punto.

»Y 2.º Las cantidades del mismo producto á medida que vayan elaborándose y pasen á los almacenes de depósito de la fábrica para la venta y expedición. Para los almacenistas establecidos en la zona especial de vigilancia, las cuentas comprenderán en el *Haber* las cantidades de azúcar que exprese la relación jurada que deberán presentar en la forma anteriormente dispuesta, adicionándose sucesivamente con las que dichos almacenistas reciban con guías ó por cabotaje.

Formarán el *Debe* de las cuentas corrientes:

»1.º Las cantidades de azúcar que se remitan con guía á cualquier punto de la zona ó del interior.

»2.º Las que se exporten al extranjero.

»3.º Las que se remitan por cabotaje; y

»4.º Las que se consuman en la localidad.

»Art. 4.º Las guías de circulación de azúcares nacionales que se establecen serán duplicadas, talonarias arregladas á modelo, y se numerarán y visarán sin reconocimiento prévio y sin derechos ni gastos de ninguna especie, salvo el correspondiente timbre móvil, por las autoridades ó funcionarios á quienes se ordene llevar las cuentas corrientes.

»Art. 5.º Los envios de azúcar procedentes de almacenes del interior del reino á la zona de vigilancia podrán hacerse desde cualquier punto sin cargo á cuenta corriente y con guía especial no talonaria ni facilitada por la administración, debiendo, no obstante, ajustarse á modelo y visarse por la administración de Hacienda si el envio se hiciera desde una capital, ó por el juez municipal respectivo en otro caso.

«El abono en cuenta corriente de las cantidades de azúcar recibidas en puntos de la zona con esta clase de guías sólo podrá efectuarse cuando el trasporte se haya verificado por ferro-carril ya conste debidamente comprobada la realidad de la expedición.

»Art. 6.º Para la ejecución y planteamiento de lo dispuesto en el presente decreto se observarán, en cuanto sean aplicables, todas las demás reglas contenidas en el capitulo 10 de las Ordenanzas de Aduanas, así en lo referente á libros-registros y liquidación de bajas por consumo local, como en la circulación de paqueñas cantidades de azúcar, ó la que tenga lugar en el interior de las poblaciones.

»Art. 7.º La falta de guía en los casos en que deba acompañar á las expediciones, ó la circulación del azúcar peninsular con guía cuyo plazo de trasporte hubiere caducado, se penará con la multa señalada en el caso 2.º del artículo 320 de las Ordenanzas de Aduanas.

»Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que empezará á regir el 1.º de Abril próximo.

# DE ROMA

15 de Marzo.

El gran Cenevaro, á fuer de buen marino recoje velas. Esta es la impresión que recibió todo el mundo al escuchar la respuesta por él dada, en la Cámara y en la sesión de ayer, á las interpelaciones sobre el estado del conflicto con China.

El almirante diplomático esforzóse cuanto pudo para justificar la aventura. Al decir de él, íbamos á China con las mejores intenciones, las de explotar aquellos riquísimos territorios en beneficio común nuestro y de los habitantes del Celeste Imperio; contábamos por añadidura, con la benevolencia de las potencias interesadas en los asuntos del Extremo Oriente, y hasta con el apoyo, bien entendido no más que diplomático, de la Gran Bretaña.

La insólita actitud tomada por el Gabinete de Pekin, que hasta negóse á admitir la nota en que hacíamos la inocente petición, contrarió la empresa. Pero el Gobierno italianísimo, paciente magnánimo y siguiendo el consejo de Inglaterra de huir de todo acto violento, dejó que el ministro de esta última nación abogase amistosamente por nuestro pleito ante el Tsung-li-Yamen.

En tal disposición estaba, cuando enteróse con asombro de que nuestro ministro en Pekin había dirigido un "ultimatum", á aquel Gobierno, dandole un plazo perentorio para acceder á su demanda.

El Gabinete Pelloux, para demostrar á la faz del mundo que desautoriza el acto de su representante, lo ha llamado á Italia, encargando de nuestros negocios, interín llega el sustituto, al ministro de Inglaterra.

Así las cosas, la diplomacia italianísima espera, llena de confianza, una solución pacífica y satisfáctoria del conflicto; sin necesidad de recurrir á actos de energía extemporáneos ni á apresuramientos tanto menos necesarios cuanto que ninguna otra potencia tiene puestos los ojos en la bahía de San-Mun.

Es pues una retirada en toda regla. Y lo digo porque nosotros dejamos á los diputados del montón ministerial, que crean en esta farsa ridícula y absurda de un agente diplomático que se extralimita hasta el punto de enviar por si y ante sí un "ultimatum", al Gobierno cerca del cual está acreditado. Los maliciosos, no contentos con resistirse á creer eso, pensarán que el honorable Cenevaro fué quien ordenó la entrega de aquel, pero luego, viendo que el gobierno chino continuaba impasible y asustado del efecto que en tales condiciones podía tener tan grave paso, descargó la responsabilidad del mismo sobre su representante en Pekin.

Retirada ó lo que sea, bien venida fuera si hubiese de traernos una solución pacífica. Mucho nos tememos sin embargo que no será así. Con razón ó sin ella, los gobernantes de Pekin tienen formado muy mal concepto del poderío militar de Italia y le juzgan muy por debajo del de Inglaterra, Alemania, Francia y Rusia. No será pues extraño que, achacando á debilidad las disposiciones pacíficas del Gobierno del Quirinal, se encastillen en una resistencia que no opusieron á las ambiciones de aquellas cuatro potencias.

Y ¿entonces? La partida estará empeñada á los ojos de toda Europa y del mundo entero, y del poder italianísimo veáse arrastrado á una lucha insensata en mares lejanos, donde carece de toda base da operaciones, y esto solo para no perder del todo el prestigio de gran potencia, ya so brado maltrecho en los campos de Abisinia. Bien sabe Dios cuanto quisiera equivocarme.

*E. Maglioli.*

# NOTICIAS GENERALES

El Gobierno acordó la disolución y convocatoria de las Cortes.

He aquí las fechas electorales:

Día 9 de Abril, interventores para diputados.

Día 16 Elecciones para diputados.

Día 23, Compromisarios para senadores.

Día 30. Elecciones de senadores.

Día 7 de Mayo, Interventores para concejales.

Día 14, Elecciones de concejales.

Día, 2 de Junio, Reunión de las Cortes.

Las 16 provincias que elegían dos senadores, elegirán tres.

Madrid, Barcelona y Valencia, elegirán cuatro.

De este modo se completa el número de senadores, eligiéndose en la Península los 19 que en las Antillas se elegían antes.

—

En Mora de Ebro, patria y sepultura de la Venerable Sor Filomena de Santa Coloma, cuyo proceso de beatificación se prosigue con toda actividad, se ha iniciado por sus admiradores pública cuestación, con que atender á las necesidades de aquel convento de Religiosas Mínimas, fundación de la Venerable, y que guarda hoy sus sagrados restos, llamados, tal vez en plazo no lejano, á obtener el honor de los altares.

Los fervorosos iniciadores se han dirigido á todas las buenas almas haciendo un caluroso llamamiento á su caridad.

—

El Episcopado austriaco ha publicado recientemente un Catecismo uniforme para todo el imperio, y ha sido tan grande su aceptación, que ha dispuesto abrir un concurso para la publicación.

—

El Maestro Dubois, director del Conservatorio de Paris, ha enviado al editor Hengel el manuscrito del "Bautismo de Clodeveo", composición latina, en forma de oratorio, de León XIII.

Este oratorio se ejecutó en Reims en 15 de Diciembre último, con una orquesta de 150 profesores y un coro de 200 personas, con éxito.

—

Cítanse ya varios nombres como sucesores en la Nunciatura de París; los que mayores probabilidades reunen son los de Mons. Rinaldini, Nuncio en Bruselas; monseñor Loreuzelli, Nuncio en Munich, y Mons. Cavagnis, Secretario de la Congregación de Asuntos eclesiásticos extraordinarios.

—

Continúa cada vez adelantando más los trabajos para la terminación de la nueva Catedral de París.

A 30 millones de francos ascenderá el coste de los que van ya gastados más de 24.

Los trabajos empezaron en 1875.

La cúpula, que medirá 50 metros al interior será por la parte exterior de 85 y dominará más que ninguna otra de la capital. Falta aún por terminar el campanario, en el que se colocará la célebre campana "Lavoyarde", que pesa mas de 27 mil kilógramos.

—

Ha quedado constituída en esta corte la Junta central que se ocupará de organizar en España el solemne acto de rendir homenaje á Jesucristo como final del siglo XIX, siendo de ella presidente honorario el Sr. Arzobispo Obispo de dicha diócesis y Presidente efectivo el Excmo. Sr. Duque de Bailén.

—

En los periódicos de Buenos Aires se hacen grandes elogios de la colonia española, que no descansa en su empeño de procurar toda clase de facilidades y socorros á nuestros compatriotas que se encuentran en aquellas tierras.

Ultimamente el directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, de la cual es presidente honorario nuestro ministro en la Argentina, Sr. D. Julio Areliano, ha dirigido una circular á todos los presidentes de las sociedades españolas de la República, para que cooperen á la creación y sostenimiento de un asilo español de huérfanos.

La idea ha sido acogida con calor por nuestros compatriotas, por lo que es de esperar que muy pronto se realice.


# ALMACENES MONTANER

*2—Sindicato—2*

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

—

Se expenden á precio sin competencia articulos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

—

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y articulos de punto, Pañería y Novedades para *Señora y Caballero.*

—

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.


# BOLETIN RELIGIOSO

## CALENDARIO

Sale el sol, á las 6'59.
Pónese, á las 6'15.

MAÑANA

(83) **24** (282)

VIERNES

SAN AGAPITO OBISPO Y MARTIR

En este día el Martirologio romano hace mención de San Agapito obispo de Sinada ciudad de Frigia, sin hablar nada de martirio; por lo que opinamos sería confesor. En el propio día hace conmemoración de San Agapito, que junto con otros santos compañeros, fué sentenciado á muerte en Cesarea de Palestina por el presidente Urbano, en la terrible persecución que levantó contra la Iglesia el emperador Diocleciano.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

*El sufrimiento crestiano*

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

PROPÓSITO

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

OFICIO DIVINO.—Dia 24.—Feria 6. De los siete Dolores de la Santísima Virgen. *Doble mayor Blanco*, com. de la feria. Vísperas de la Anunciación de María Santísima com. de la feria.—Anima.

En la Catedral indulgencia plenaria en honor de los siete Dolores de María.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

## CUARENTA-HORAS

En el Socorro, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Anunciación de Nuestra Señora: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez misa cantada. Por la noche, rosario, meditación y reserva.

En el Oratorio de la Casa de Misericordia, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á los Dolores de Nuestra Señora: exposición á las seis de la mañana; á las diez tercia y á continuación el coro de niños del establecimiento cantará con orquesta la misa mayor, con sermón por D. Pedro Fiol, vicario del Hospital. A las seis y media de la tarde se continuará el septenario de la Virgen Dolorosa con sermón, por el P. Cardell, filipense y la reserva.

## CULTOS

En la Catedral, á la misa mayor, habrá sermón cuaresmal, por el P. Solá.

En las demás parroquias é iglesias, predicarán los oradores ya anunciados.

En San Cayetano, habrá fiesta en honor de la Virgen Dolorosa. A las diez y media misa mayor solemne con exposición del Santísimo predicando don Andrés Más, Pbro., catedrático del Seminario. Por la noche después del rezo del santo rosario se hará le conclusión del septenario.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

# CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno regirán en esta Sociedad desde el día de mañana, los siguientes tipos de interés:

Para los depósitos con aviso previo de 180 días, 2 y medio por 100.

Para los depósitos con aviso previo de 90 días, 2 por 100.

Para los depósitos con aviso previo de 30 días, 1 y medio por 100.

Para las cuentas corrientes comunes, medio por 100.

Para la Caja de Ahorros, 2 por 100.

Para los préstamos y cuentas corrientes sobre valores públicos, 5 por 100.

Para los préstamos y cuentas corrientes sobre valores locales, 5 y medio por 100.

Para los préstamos y cuentas corrientes hipotecarias 5 y medio, por 100.

Para los descuentos 5 y medio, por 100.

Para los depósitos constituídos y avisados regirán estos nuevos tipos de interés desde el día de los respectivos vencimientos: los depósitos que están sin avisar, se considerarán avisados en fecha del día de mañana.

Palma 7 de Marzo de 1899.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de Gobierno. — Bartolomé Ordinas, Secretario.

## DE LA CAPITAL

*En la Merced.*—El lunes 27, como conclusión del mes de Marzo que por la noche se ha venido practicando á San José en dicha iglesia, tendrá lugar el mencionado ejercicio con notable solemnidad.

El M. I. Sr. D. Lorenzo Moyá, canónigo de esta Santa Iglesia, pronunciará un panegírico sobre las glorias del glorioso Patriarca, luego un nutrido coro de voces ejecutará algunos cánticos y al final la capilla infantil de la Merced cantará un himno dedicado al Santo, mientras tanto los fieles pasarán á adorar la imagen del excelso Patron de la Iglesia Universal. Además se repartirán á los concurrentes bellísimas jaculatorias.

—

*Fiesta sívico-religiosa.*—El próximo sábado, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora y encarnación del Hijo de Dios, se celebrará en el pueblo de San Juan dicha fiesta que todos los años se verificaba en el oratorio de la Virgen de la Consolación el cuarto Domingo de Cuaresma y que este año tuvo que suspenderse por causa de las abundantes lluvias caidas en dicho día.

—

*Publicación ilustrada.*—Hemos tenido ocasión de admirar el primer número del *Catholicum*, revista contemporánea ilustrada de la Iglesia católica. Se publican cinco ediciones: italiano, francés, inglés, aleman y español en Roma, imprenta del Vaticano.

La cubierta tirada á varias tintas es alegórica.

Contiene multitud de hermosos grabados entre ellos llaman la atención los retratos de Su Santidad León XIII y del Cardenal Luis Oreglia de San Esteban.

En la Librería de Propaganda Católica de D. Juan Palou se halla de manifiesto el primer número y se admiten suscripciones. Por un año 30 pesetas semestre 16 y trimestre 10.

—

*Cementerios.*—Por la Alcaldía de esta ciudad se avisa á los propietarios de las sepulturas que más abajo se detallan, cuyos panteones fueron derribados por consecuencia de las lluvias y vientos, para que se sirvan ordenar su inmediata recomposición, de lo contrario se efectuarán las obras de oficio á cuenta de los interesados.

Las sepulturas que se citan son: Cuadro primero números 519 y 593; cuadro segundo, números 171, 335, 342, 346, 348, 369, 382, 465 y 495; cuadro sesto, números 214; cuadro séptimo, números 85, 162 y 188.

—

*5.000 pesetas.*—Esta cantidad ha ingresado de nuevo en la caja de fondos provinciales, procedente del Ministerio de la Guerra, que la Excma. Diputación tenía adelantada para la compra de 100 fusiles Maüsser con destino al Regimiento Regional de Baleares número 1, y que reclamó en vista de que no se remitían los expresados fusiles.

—

*Una víctima.*—Días atrás en el pueblo de Santa Margarita fué encontrado el cadaver de Juan Vanrell, de 51 años de edad.

Se encontraba en el campo cuando arreciaba una furiosa tempestad, viéndose precisado á refugiarse en el umbral de la casa *La Torreta.* A poco tiempo cayó una chispa eléctrica, la cual le produjo la muerte instantánea.

Esta desgraciada muerte causó á los moradores del pueblo dolorosa impresión.

Dios en su infinita misericordia se haya apiadado del alma del malogrado Vanrell.

—

*Salinera Española.*—En el sorteo últimamente verificado de las cincuenta y una obligaciones hipotecarias serie A que deben ser amortizadas en 1.° de Abril próximo, resultó corresponder la amortización á las que llevan los números siguientes:

217, 1988, 644, 1922, 2415, 1398, 823, 358, 1370, 507, 246, 1158, 1790, 353, 2312, 1972, 1952, 1160, 1833, 2313, 1539, 2345, 2308, 186, 1494, 290, 912, 2353, 808, 704, 2280, 2493, 1229, 633, 708, 709, 304, 894, 332, 1251, 630, 243, 511, 1989, 791, 1376, 51, 1575, 1916, 1996 y 2072.

—

*Alineación y rasante.* — Para efectos de reclamación se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de Andraitx el nuevo proyecto de alineación y rasante de una boca calle del sufragáneo de *Sᵗ Arracó* en el punto llamado *Cana Mayola.*

—

*Desgracia.* — En la plaza de Abastos una mujer resbaló causándose algunas contusiones que le fueron curadas por el médico municipal de guardia en la casa de socorro.

Las vias de dicha plaza se hallan en tan pésimo estado que verdaderamente es cosa de milagro el que todos los días no tengamos que deplorar desgracias peores que la ocurrida ayer.

¿No habría un medio, señor Alcalde de evitar estos peligros?

—

*Casetas.*—En la alameda de la Rambla, en donde se acostumbra celebrar la popular feria de Ramos, ya se han construido algunas casitas de madera para la venta de juguetes.

En varias tiendas también se hallan expuestos juguetes artísticos y caprichosos.

—

*Sesión científica.*—Se celebrará en el Colegio Médico-Farmacéutico mañana á las siete y media de la noche, disertando el socio don Jerónimo Ripoll.

—

*Subasta.*—Por fallo del Juez de primera instancia de este partido, el día 20 de Abril próximo se procederá á la venta en pública subasta de la pieza de tierra denominada *Espelecha*, del término municipal de Lluchmayor. Está justipreciada en 800 pesetas.

—

*Atropellado.*—Lo fué ayer un muchacho por un carro de transporte en la calle de la Marina, produciéndole una contusión en la pierna derecha.

—

*Lluvias.*— Hoy ha amanecido lloviznando. El cielo continua nublado. La temperatura ha sufrido un cambio dejándose sentir bastante frío.

—

*Correos.*—El vapor *Unión* salió á las nueve y media de la mañana de ayer de nuestro puerto para los de Ibiza y Valencia, llevándose la correspondencia, 19 pasajeros y efectos del país.

El vapor que debía llegar ayer á este puerto, procedente de Barcelona no lo efectuó sin duda por causa del mal tiempo.

Esta mañana lo ha efectuado, repartiéndose la correspondencia á las once y media.

## Datos estadísticos

*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

**Nacimientos**

Dia 20.—Varones 3.—Hembras 4.

**Matrimonios**

Dia 20

D. Pedro Florit Capó con doña María del Carmen Martin March.

D. Fernando Crespo Estrada con doña Concepción Dezcaller Montis.

D. Miguel Bonnin Marti con doña Magdalena Pomar Aguiló.

D. Hermogenes Alcoy con doña Catalina Nicolau Ramón.

**Defunciones**

Dia 21

Antonia Juana Expósito, viuda, 69 años Hospital, de nemia.

Tomasa Blasco Mayordomo, de 8 años, de entero colitis.

Jerónimo Llavina Alemañy, de 17 años, calle de los Huertos, catarro intestinal.

Josefa Martorell Mavol, de 28 meses, calle de Valseca, de bronquitis.

Margarita Más Crespi, viuda, de 50 años, calle de Campaner, de pulmonía.

Juana María Muntaner Buades, viuda, de 80 años, calle de Torrella; no consta la enfermedad.

**Hospital civil**

Dia 20

*Movimiento de enfermos.* — Existencia anterior, 315.—Entradas 3.—Altas,19.—Defunciones 2.—Quedan, 315.

**Matadero**

*Reses sacrificadas para el abasto público*

Dia 22

Bueyes, 1.—Vacas 1.—Novillos 0.—Terneras, 2.—Carneros. 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos, 104.-Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 00.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

## Para alquilar

Un hermoso segundo piso de mucha capacidad.—Informarán Paz 10—2.°, de doce á una y de tres á cinco de la tarde.

# SERVICIO Telegráfico

( De EL ANCORA)

(POR CORREO.)

### Explosión en París

Madrid 22 (mañana.)

Ha ocurrido una formidable explosión en el Laboratorio de pólvoras, dependiente del Ministerio de la Guerra, resultando heridos el director, un ingeniero y otro empleado.

Créese que la explosión ha sido intencionada.

### Canje de tratados

Por el ministerio de Estado español se ha enviado la credencial autorizando al embajador de Francia de los Estados-Unidos para canjear el tratado de paz suscripto por doña Cristina con el firmado por Mac-Kinley.

### Combate en Filipinas

En los recientes combates entre tagalos y yankees han tenido aquellos mil muertos y tres mil heridos. Los americanos 300 muertos y doble número de heridos.

En Manila hay unos 10,000 sospechosos presos en las cárceles.

### Muerte de Sherman

Ha llegado á la Caimanera (Cuba) el trasatlántico *París*, procedente de Jamaica.

Durante la travesía falleció mister Sherman, ministro de Estado de los yankees, siendo uno de los que más trabajaron contra España.

En el Senado prodigó á los españoles los insultos más groseros.

Pasó el invierno en Jamaica y ha ido á fallecer cerca del país por el cual tanto conspiró.

### Nevadas en Francia

Continúan las nevadas en París y sus alrededores.

Se han helado muchos árboles.

Las cosechas de frutas se consideran perdidas.

—Ha fallecido el novelista Maklin.

### Peste

—En Hon-Kong han ocurrido varios casos de peste.

(POR TELEGRAFO.)

### Defunción

Madrid 22 á las 10'45 m.

Ha fallecido en Washington el senador Sherman, ex-ministro de los Estados Unidos.

### Encallado

Ha encallado en aguas de Algeciras el vapor *Bourgurde.*

### El Papa disgustado

El Papa está disgustado de los falsos rumores qze han esparcido los alarmistas de oficio, referentes á su enfermedad.

### Reunión de la Junta carlista

Madrid 23 á las 3'10 m.

En la reunión que ha celebrado la Junta Directiva del partido carlista ha quedado acordado el retraimiento en las próximas elecciones por nueve votos contra tres que opinaban que debían acudir á las urnas.

Al final de la sesión leyóse un telegrama de D. Cárlos en el cual ordena que acudan á las Córtes.

Después de larga discusión se acordó definitivamente el retraimiento.

El Sr. Tamarit se mostró contrario á esta resolución y dijo que se presentará á las urnas con carácter independiente.

*Exprés.*

### Bolsa

*Madrid 22 Marzo.*

| | |
|---|---|
| 4 p%₀ perpetuo interior. | 63'65 |
| 4 p%₀ perpetuo exterior. | 72'25 |
| 4 p%₀ amortizable | 73'30 |
| Cubas (86) | 67'60 |
| Cubas (90) | 58'80 |
| Banco de España | 407'00 |
| Tabacos. | 263'00 |
| Francos. | 26'30 |
| Libras. | 00'00 |



las notables composiciones de los maestros del siglo XVI (testimonio irrecusable de mi aserto la célebre capilla Sixtina en el Vaticano y la música llamada vulgarmente de atril ó facistol que se ejecuta en la mayor parte de nuestras Catedrales especialmente las Metropolitanas): pero no por esto, excluye, ni mucho menos, la música moderna, con tal que por su caracter no desdiga de la augusta y severa majestad de nuestros templos perfumados con el suave olor del incienso y ungidos con el bálsamo de la oración de los fieles.

Permítame, Sr. Director, que transcriba algunos de los artículos del «Reglamento de música sagrada formado por la Sociadad de Santa Cecilia y comunicado á los Prelados de Italia por el Sr. Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos, que, dada su procedencia juzgo decisivos é incontrastables en la cuestión debatida. Dice así:

«Artículo 1.° La música vocal figurada que la Iglesia permite, es solo aquella, cuyos cantos, graves y piadosos, sean á propósito para la Casa del Señor y para las divinas alabanzas: que fijándose en el sentido de la palabra sagrada, sirva para excitar más y más en los fieles la verdadera piedad. Este es el fin que debe proponerse toda música vocal y figurada, aun cuando sea acompañada con el órgano ú otros instrumentos.

»Artículo 2.° ...La música instrumental, en general, debe sostener decorosamente el canto, y nunca sofocarlo con ruidos inconvenientes...

»Artículo 11. Se prohibe severamente ejecutar en la iglesia, aunque sea una mínima parte de óperas teatrales, de piezas propias de baile...

«Artículo 12. Se prohiben los instrumentos musicales demasiado estrepitosos, como el tambor, la tambora, los platillos y otros semejantes; así como los instrumentos que usan los juglares ó farsantes, y el piano-forte. Se permiten las trompas, las flautas y otros instrumentos de semejante especie, que usó el pueblo Hebreo para acompañar las ala-



CUANDO empezamos á publicar los artículos, sobre Música sagrada, ofrecimos sinceramente las columnas de EL ANCORA á cualquiera que nos presentara trabajos escritos sin acritud, sin caracter agresivo.

Ni discutimos, ni comparamos, solo facilitamos á nuestros lectores los juicios de los inteligentes ó aficionados con el fin de ilustrar su criterio.

¡Ojalá á todos los puntos oscuros pudiéramos aplicar las luces que nuestros amigos poseen, tal vez sepultadas inútilmente bajo el celemín!

Cumpliendo con nuestra palabra publicamos hoy el siguiente comunicado.

Véase como la discrepancia de los maestros del divino arte es acaso más aparente que real.

Sr. Director de EL ANCORA:

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Como por ahora no tengo que rectificar nada en los conceptos emitidos en mis artículos sobre *Música religiosa*, me molesta, naturalmente, que alguno de los colaboradores de EL ANCORA me atribuya afirmaciones que jamás hice. De ningún artículo mío se desprende que sea yo «partidario *exclusivo*» (así, subrayado y todo) de la música polifónica en la iglesia. Mis opiniones precisas sobre este punto, por una casualidad que celebro, coinciden exactamente con las vertidas en un artículo que autoriza *Florındo* y que ha publicado recientemente el periódico de su dirección (24 de Enero).

## Correos

**Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.**

### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia.

### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce[illegible]a (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barce[illegible]a (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

*Servicio directo entre Mallorca y Menorca*

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

## Ferro-Carriles

*Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañia desde el dia* 10 *de Abril de* 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (misto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta María y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

*Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.*

| *Pueblos* | *P. de parada* | HORAS *Salids* | HORAS *Llegd.* |
|---|---|---|---|
| Andraitx. . . . | Pelaires 98 | 2 tarde | 7 m. |
| Sª Arracó. . . . | Pelaires 98 | 2 » | 7 » |
| Capdellá. . . . | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Calviá . . . . . | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Esporlas. . . . | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Establiments . | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Estallenchs . . | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Bañalbufar. . . | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Puigpuñent . . | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Valldemosa . . | S. Miguel, 84 | 2 » | 8 » |
| Deyá. . . . . . | S. Miguel, 84 | 2 » | 8 » |
| Soller. . . . . . | S. Miguel, 80 | 2 » | 8 » |
| Buñola. . . . . | S. Miguel, 80 | 2 » | 8 » |
| Lluchmayor. . | Bauló, 6 | 2 » | 8 30 |
| Santañy . . . . | Bauló, 6 | 2 » | 8 30 |
| Campos . . . . | Bauló, 6 | 2 » | 8 30 |
| Sansellas. . . . | P. de S. Antonio | 2 » | 8 30 |
| Sta. Eugenia. . | P. de S. Antonio | 2 » | 8 30 |
| Felanitx. . . . | Mercadal, 13 | 2 » | 6 m. |
| Algaida . . . . | Mercadal, 13 | 2 » | 6 » |
| Montuiri. . . . | Mercadal, 13 | 2 » | 6 » |
| Porreras. . . . | Mercadal, 13 | 2 » | 6 » |

## VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerias Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 da Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Coricco, salen de Cádiz los dias 2, 10 y 17 de cada mes por la via de Canarias. Por la via directa los dias 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los dias 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes y de Santander los dias 20 de id.; de Coruña los dias 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los dias 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los dias 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 18 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

# LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

**Fortuñy 13 y Call 1**

# DEVOCIONARIOS
Y
# SEMANAS SANTAS

**Las personas devotas hallarán en esta librería un excelente surtido de libros propios para estos días en que se medita la sacrosanta Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.**

VÉNDENSE Á PRECIOS ECONÓMICOS

# CASA PERELLÓ

## ALMACEN DE MÚSICA

UNION 19, PALMA

### Al Patriarca San José

| | Ptas. Cts |
|---|---|
| Bofarull. Gozos á 2 voces. | 1'00 |
| Cassadó. Los siete dolores. Gozos del Patriarca San José, seguido cada uno de Padre nuestro, Ave María y Gloria á 3 voces. | 2'25 |
| Arribas. Gozos al Patriarca San José á 3 voces. | 2'25 |
| Reventos. Septenario á los Dolores de la Virgen á 3 voces. | 1'50 |
| Gonzalo. Gozos al Patriarca San José, á 2 voces. | 1'50 |
| Reventos. Rosario á 2 voces. | 2'00 |
| Torrens, id. á 3 voces. | 1'00 |
| Juarranz, id. á 3 voces. | 1'50 |
| Reventos. Trisagio: la Santísima Trinidad á 3 voces. | 1'00 |
| Badia. id á 3 voces. | 1'00 |
| Pelliser. Rosario á 3 voces. | 3'00 |
| Paz, Cinco Ave Marías y Glorias á 3 voces. | 3'00 |
| Vilar, Rosario. | 2'00 |

Además de las citadas, se encontrarán Misas, Cánticos á la Virgen, al Santísimo Sacramento, al Sagrado Csrazón de Jesús, para Cnaresma y Semana Santa.
Pianos y armoniums á plazos.

# CASA PERELLÓ

*UNIÓN 19, PALMA*

SE ADMITEN ANUNCIOS
SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO
EN LA ADMINISTRACIÓN
DE «EL ANCORA»

# OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

## En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

*CUESTION CANDENTE* (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

DE COLADA *(La Gramática en lejía)*—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50 —25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

# RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

## LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDTAL

***Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.***

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artisticos monumentos de Roma xpéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografia Católica, Santo Cristo 20.



Admito en la Iglesia, por el mismo orden de prelación que *Florindo*: el canto litúrgico, la música polifónica, la de órgano y, en ULTIMO TÉRMINO y con lás salvedades y condiciones impuestas por la Sagrada Congregación de Ritos, la orquesta.

He de agradecer á V., Sr. Director, que dé á conocer á los lectores de EL ANCORA las líneas que preceden.

Soy de V. affmo. S. q. b. s. m.

TONI.

Manacor 12 Febrero 1899.

---

### OBSERVACION

Celebramos que hayan resultado inexactas las apreciaciones que por incidente hicimos sobre el artículo, que copió EL ANCORA, firmado por *Toni*, á quien sentimos haber molestado en lo más mínimo, pues nuestro intento no era molestar á nadie, sino responder á la pregunta de EL ANCORA que dice así: «¿Ha de ser nuestro fin el introducir en las iglesias la música de Palestrina, Morales, Victoria, con *exclusión* de todo otro género de canto?»

Y hemos dicho celebramos porque con la observación que nos hace dicho señor se acorta la aparente distancia de criterios inteligentes en la música sagrada.

*N. N. N.*



Sr. D. Bartolomé Singala.

MUY Sr. mío: Invitado por V. en su atenta 25 Enero, á emitir mi pobre y desmedrada opinión respecto á cuál debe ser la música que debe ejecutarse en nuestros templos, si la antigua de los maestros Palestrina, Victoria, Morales, etc., con exclusión de toda otra, ó si tiene también cabida en nuestras iglesias, la de los autores modernos: cumpliendo un deber y agradeciendo á la par su atención, expresaré llanamente mi modo de pensar, que creo conforme al espíritu y decisiones de nuestra Santa Madre la Iglesia.

La música que, en mi concepto, debe ejecutarse en los templos, debe adaptarse al sentido y espíritu que informa la letra y debe inspirar á los fieles el recogimiento y piedad propios del templo santo: ó como diría, con trasparencia de frase inimitable, nuestro Costa y Llobera: *ha de fer costat á les austeres ensenyances del dogma y promoure les castes efusions de la pietat suavíssime* (1). Nunca, á mi modo de ver, y por ningún motivo, ha de tener cabida en nuestras iglesias aquella música que, por razón de su modo peculiar de ser y extructura profana, lejos de fomentar la devoción y el recogimiento, tiende más bien á disipar el espíritu, trasladando hartas veces la imaginación á escenas dramáticas y teatrales.

La Iglesia ha recomendado siempre la severa y majestuosa gravedad del canto litúrgico: admitió y admite hey día

(1) *Sermó predicat en la festa de Santa Cecilia á Manacor* (Noviembre 1898).

# RONDAYES MALLORQUINES

DE 'N

## JORDI DES RECÓ

*Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M.ª Alcover, Pre).*

*Se ven a 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, Falou, Puigredon y Amengual y Muntaner.*

# VIAJE DE RECREO

*á las maravillosas*

## Cuevas del Drach

y vita a islago de los *franceses* descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

***Ida y vuelta el mismo día***

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 31, en Manacor.

# ORNAMENTOS

## SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

**MIGUEL MATAS**

***Colón 17, 19 y 21***

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos